



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70210366

Siendo las 11:00 horas del día 25 de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. **70210366**, del "Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Marcelo Julio Galindo González, Profesional Operativo, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y la Lic. Rocío del Pilar Rodríguez Saro Juárez, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez, Chihuahua, y por parte de la empresa GREENERGY ENERGÍA NO CONVENCIONAL, S. DE R.L. DE C.V., la Lic. Claudia Mendoza Gutiérrez, representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. **70210366** relativo al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua".

ANTECEDENTES

Con fecha 8 de junio de 2021, se firmó el contrato simplificado No. **70210366** de los servicios relativos al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", con un monto original de contrato de \$94,662.52 (Noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y dos pesos 52/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$15,146.00 (Quince mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) menos el 6% de retención del impuesto al valor agregado en el primero y segundo evento que asciende al importe de \$4,755.75 (Cuatro mil setecientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.), resultando un monto neto de \$105,052.77 (Ciento cinco mil cincuenta y dos pesos 77/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2021.

Claudia



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Es decir, cubrir si así procede los \$94,662.52 (Noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y dos pesos 52/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$15,146.00 (Quince mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) menos el 6% de retención del impuesto al valor agregado en el primero y segundo evento que asciende al importe de \$4,755.75 (Cuatro mil setecientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.), resultando un monto neto de \$105,052.77 (Ciento cinco mil cincuenta y dos pesos 77/100 M.N.), para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue en tres eventos, junio, agosto y octubre, considerando un plazo 10 días naturales por evento, comprendido del día 9 de junio de 2021 al día 31 de octubre de 2021 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, de fecha 30 de septiembre de 2021 en la que señaló como fecha de terminación el día 12 de octubre de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

- **Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua.**

MSF.01 INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA Y MANTENIENDO A MICROINVERSORES DE CORRIENTE, MARCA APS, YC-500.

MSF.02 INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA Y MANTENIMIENTO AL TABLERO PRINCIPAL, INCLUYE ANÁLISIS TERMOGRÁFICO DE CLEMAS, CONEXIONES Y CONDUCTORES, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO ALUMBRADO, MARCA SQUARE'D, 220/127 VOLTS, 3 FASES, 4 HILOS. EQUIPADOS CON 3 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 3 X 40 A. MODELO QO340.

MSF.03 INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA A EQUIPO ELÉCTRICO, INCLUYE: 1 MÓDULO FOTOVOLTAICO POR CADA STRING Ó CADENA DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS DE LOS 22 MICROINVERSORES. ESTO SEGÚN EL DIAGRAMA ELÉCTRICO, EN CADA VISITA SE CAMBIA EL MÓDULO DEL "STRING" Ó CADENA. QUE SE ANALIZA.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2021.

Clavdia



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

- MSF.04 INSPECCIÓN VISUAL DEL ESTADO DE LOS MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, CONEXIONES ELÉCTRICAS, INTEGRIDAD MECÁNICA DE EQUIPOS Y SUS INSTALACIONES (CANALIZACIONES, CHAROLAS, SOPORTERÍA, CANALIZACIONES, ZANJAS, PASOS, ETC.).**
- MSF.05 CAJA DE COMBINACIÓN**
- MSF.06 FUSIBLES Y/O INTERRUPTORES**
- MSF.07 ELECTRODO VARILLA DE TIERRA FÍSICA, MARCA ERICO**
- MSF.08 ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA SCHLETTER, MODELO WIND SAFE, MONTAJE A SUELO CON ATERRIAJE A TIERRA Y SUS SUJETADORES.**
- MSF.09 CONCENTRADOR DE DATOS, MARCA APS**
- MSF.10 ALCANCES DEL PRIMER EVENTO: MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, LIMPIEZA E LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISION DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.**
- MSF.11 ALCANCES DEL SEGUNDO EVENTO: MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISION DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.**
- MSF.12 ALCANCES DEL TERCER EVENTO: MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISION DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.**

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado de carácter de adjudicación directa **No. 70210366**, relativo a los trabajos del "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua**", fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$94,662.52
IMPORTE DE LA PRIMERA ESTIMACION TOTAL EJECUTADO CON IVA	\$74,080.52
IMPORTE DE LA SEGUNDA ESTIMACION TOTAL EJECUTADO CON IVA	\$17,864.00
IMPORTE DE LA TERCERA ESTIMACION TOTAL EJECUTADO CON IVA	\$17,864.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$94,662.52
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$94,662.52
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$0.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua**", 2021.

Cludia



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$15,146.00
RETENCIÓN DE IVA	\$4,755.75
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$0.00
NETO A PAGAR	\$105,052.77

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de seis meses, a partir de la recepción del " Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 12:00 horas del día 25 de octubre de 2021.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

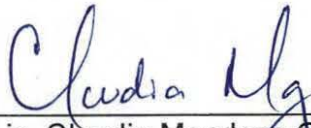
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD
JUÁREZ, CHIHUAHUA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Lic. Rocío del Pilar Rodríguez Saro Juárez
Directora

Ing. Marcelo Julio Galindo González
Supervisor

POR LA EMPRESA GREENERGY ENERGÍA NO CONVENCIONAL, S. DE R.L. DE C.V.


Lic. Claudia Mendoza Gutiérrez
Representante Legal

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2021.

- 4 - de 4